

FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES

Administrado por: Itaú Asset Management Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. (IAM A.F.P.I.S.A.)

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023 PRESENTADO DE FORMA COMPARATIVA CON EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE EL 23 DE JUNIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

	<u>REF.</u>
Activo Neto	<u>Activo Neto</u>
Estado de Ingresos y Egresos	<u>Estado de Ingresos y Egresos</u>
Flujos de Efectivo	<u>Flujos de Efectivo</u>
Variación del Activo Neto	<u>Variación del Activo Neto</u>
Notas a los Estados Financieros (Nota 1 a Nota 3.7)	<u>Nota 1 a Nota 3.7</u>
Notas a los Estados Financieros (Nota 3.8 a Nota 4.1)	<u>Nota 3.8 a Nota 4.1</u>
Notas a los Estados Financieros (Nota 4.2)	<u>Nota 4.2</u>
Notas a los Estados Financieros (Nota 4.3 a Nota 4.10)	<u>Nota 4.3 a Nota 4.10</u>
Notas a los Estados Financieros (Nota 5 a Nota 8)	<u>Nota 5 a Nota 8</u>

**FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES**[Índice](#)**ESTADO DEL ACTIVO NETO**

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2023

PRESENTADO DE FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

*(expresados en guaraníes)*

ACTIVO	30/06/2023 G	31/12/2022 (*) G
Efectivo y equivalentes de efectivo <a href="#">(Nota 4.1)</a>	31.713.680.130	1.904.686.269
Inversiones <a href="#">(Nota 4.2)</a>	895.236.307.800	678.780.151.800
<b>TOTAL ACTIVO BRUTO</b>	<b>926.949.987.930</b>	<b>680.684.838.069</b>
PASIVO (*)		
Acreeedores por operaciones <a href="#">(Nota 4.3)</a>	0	0
Comisiones a pagar a la administradora <a href="#">(Nota 4.4)</a>	3.357.043.299	699.934.676
Rescates a pagar <a href="#">(Nota 4.5)</a>	382.566.582	1.388.051.867
Otros pasivos <a href="#">(Nota 4.6)</a>	285.891.011	62.578.493
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>922.924.487.038</b>	<b>678.534.273.033</b>
<b>CUOTAS PARTES EN CIRCULACION</b>	<b>1.664.391,7699</b>	<b>1.271.858,4886</b>
<b>VALOR CUOTA PARTE AL CIERRE</b>	<b>554.511,5661</b>	<b>533.498,2462</b>

*(\*) Reexpresado a efectos comparativos*

Las 8 notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

**Juan Manuel Fernández**  
Presidente

**Gustavo Spranger**  
Director Titular

**Cindy Arce**  
Contadora

**FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES**

[Índice](#)

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2023

PRESENTADO DE FORMA COMPARATIVA CON EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022.

(expresados en guaraníes)

INGRESOS	30/06/2023 G	30/06/2022 (*) G
Resultados por tenencia de inversiones <a href="#">(Nota 4.7)</a>	37.479.862.136	2.172.549.426
Otros ingresos <a href="#">(Nota 4.8)</a>	9.933.379	22
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>37.489.795.515</b>	<b>2.172.549.448</b>
EGRESOS		
Perdida por inversiones <a href="#">(Nota 4.9)</a>	315.465.214	58.181.626
Comisión por administración <a href="#">(Nota 3.8)</a>	5.916.212.540	369.720.301
Otros egresos <a href="#">(Nota 4.10)</a>	545.307.655	33.133.301
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>6.776.985.409</b>	<b>461.035.228</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>30.712.810.106</b>	<b>1.711.514.220</b>

(\*) Reexpresado a efectos comparativos

Las 8 notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

**Juan Manuel Fernández**  
Presidente

**Gustavo Spranger**  
Director Titular

**Cindy Arce**  
Contadora

**FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES**

[Índice](#)

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2023

PRESENTADO DE FORMA COMPARATIVA CON EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022.

(expresados en guaraníes)

	30/06/2023	30/06/2022
	₧	₧
<b>Actividades Operativas</b>		
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Aumento de inversiones e intereses cobrados	(178.976.293.864)	(260.816.613.855)
Pago por comisiones de administración	(3.259.103.923)	(196.596.837)
Aumento de otros pasivos	(1.633.012.251)	24.915.306
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas</b>	<b>(183.868.410.038)</b>	<b>(260.988.295.386)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Rescates	(1.257.768.243.354)	(68.932.368.276)
Suscripciones	1.471.445.647.253	325.042.068.014
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>213.677.403.899</b>	<b>256.109.699.738</b>
<b>Efectivo al comienzo del ejercicio</b>	<b>1.904.686.269</b>	<b>0</b>
<b>Saldo final de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>31.713.680.130</b>	<b>(4.878.595.648)</b>

Las 8 notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

**Juan Manuel Fernández**  
Presidente

**Gustavo Spranger**  
Director Titular

**Cindy Arce**  
Contadora

**FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES**

[Índice](#)

**ESTADO DE VARIACION DEL ACTIVO NETO**

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2023

PRESENTADO DE FORMA COMPARATIVA CON EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

(expresados en guaraníes)

CUENTAS	APORTANTES ₡	RESULTADOS ₡	TOTAL ACTIVO NETO AL 31/12/2022 ₡
<b><u>Saldo al inicio del ejercicio</u></b>	<b>659.812.646.153</b>	<b>18.721.626.880</b>	<b>678.534.273.033</b>
<b>Movimientos del ejercicio</b>			
Suscripciones	1.471.445.647.253	0	0
Rescates	(1.257.768.243.354)	0	0
Resultado del ejercicio	0	30.712.810.106	0
<b><u>Saldo al final del ejercicio</u></b>	<b>873.490.050.052</b>	<b>49.434.436.986</b>	<b>TOTAL ACTIVO NETO AL 30/06/2023</b>
			<b>922.924.487.038</b>

Las 8 notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

**Juan Manuel Fernández**  
Presidente

**Gustavo Spranger**  
Director Titular

**Cindy Arce**  
Contadora

**FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

**NOTA 1. INFORMACIÓN BÁSICA DE LA EMPRESA**

**1.1) Naturaleza Jurídica y Características del Fondo**

FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES (o "El Fondo") es un fondo mutuo de inversión en títulos valores e Instrumentos de emisores nacionales e internacionales, administrado por Itaú Asset Management Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. (IAM A.F.P.I.S.A.).

De conformidad con la Ley 5452/15 Que Regula los Fondos Patrimoniales de Inversión, el Fondo Mutuo se considera como una persona jurídica independiente y la Sociedad Administradora actúa como su representante legal. Las operaciones del Fondo Mutuo se registran y contabilizan en la moneda del Fondo, en forma separada de la Sociedad Administradora y de los demás fondos administrados por la misma.

Los fondos mutuos son instrumentos de inversión, que se caracterizan por reunir los aportes de distintas personas, físicas o jurídicas, denominadas partícipes, con el objetivo de invertir tales aportes en instrumentos financieros de oferta pública admitidos por la Ley N° 5.452 "Que regula los Fondos Patrimoniales de Inversión" y sus reglamentaciones. Estos aportes o cuotas son administrados por Itaú Asset Management Administradora de Fondos Patrimoniales S.A., por cuenta, orden y riesgo de los partícipes.

El Fondo fue creado, con el objeto de invertir exclusivamente en títulos valores e instrumentos de emisores nacionales e internacionales los recursos provenientes de los aportes dinerarios de los Partícipes. El conjunto de los aportes de dinero efectuado por los Partícipes constituye el patrimonio del Fondo y se expresan en cuotas de participación de igual valor y característica denominadas "Cuotaspartes". Las Cuotas de Participación son rescatables.

**1.2) Autorización de Funcionamiento**

El Fondo se encuentra inscripto en los registros de la Comisión Nacional de Valores según Resolución N° 47 E/21 de fecha 17 de noviembre de 2021 y Certificado de Registro N° 113\_18112021.

**1.3) Políticas de inversión, diversificación de las inversiones, liquidez, reparto de beneficios y endeudamiento.**

**Políticas de Inversión**

La Administradora realizará inversiones y operaciones en beneficio y por cuenta, orden y riesgo del Partícipe en aquellos activos que, al leer y entender de la Administradora constituyan las alternativas que combinen la mejor relación entre seguridad y rendimiento disponible, que se ajusten a los requerimientos de la Comisión Nacional de Valores y que permitan una proporción razonable de liquidez dentro de las características particulares de los instrumentos financieros. A tales efectos la Administradora utilizará sus mejores esfuerzos sin que por eso surja obligación alguna de compromiso por el resultado o rentabilidad de las inversiones a cargo de la Administradora.

**Diversificación de las Inversiones**

El Fondo Mutuo invertirá sus activos en títulos valores e instrumentos sin perjuicio de las sumas mantenidas en entidades financieras, de acuerdo a los límites establecidos en la siguiente tabla:

Diversificación de las inversiones respecto al activo total del Fondo Mutuo: Instrumento Financiero	Mínimo	Máximo
a) Títulos emitidos por el Tesoro Público o garantizados por el mismo, cuya emisión haya sido registrada en el Registro de Valores que lleva la Comisión Nacional de Valores;	0%	100%
b) Bonos soberanos emitidos internacionalmente por el Estado paraguayo;	0%	100%
c) Títulos emitidos por las Gobernaciones, Municipalidades y otros organismos y entidades del Estado, cuya emisión haya sido registrada en el Registro de Valores que lleva la Comisión Nacional de Valores;	0%	30%
d) Títulos emitidos por el Banco Central del Paraguay;	0%	100%
e) Títulos a plazo de instituciones habilitadas por el Banco Central del Paraguay, y que cuenten con calificación de riesgo BBB o superior;	0%	80%
f) Títulos de instituciones habilitadas por el Banco Central del Paraguay y que cuenten con calificación de riesgo local BBB o superior que emitan y coticen en mercados internacionales;	0%	50%
g) Letras o cédulas hipotecarias establecidas en la Ley General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito, cuya emisión haya sido registrada en el Registro de Valores que lleva la Comisión Nacional de Valores;	0%	20%
h) Bonos, títulos de deuda o títulos emitidos en desarrollo de titularizaciones, cuya emisión haya sido registrada en el Registro de Valores que lleva la Comisión Nacional de Valores, y que cuenten con calificación de riesgo BBB o superior;	0%	50%
i) Títulos emitidos por un Estado extranjero con calificación BBB, similar o superior, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales;	0%	30%
j) Títulos emitidos por una emisora extranjera con calificación A, similar o superior, con un monto de emisión de la serie de al menos dólares americanos cien millones o su equivalente, negociados habitualmente en los mercados locales o internacionales;	0%	50%

k) Operaciones de compra con compromiso de venta con los valores comprendidos en este artículo, con contraparte de sujetos supervisados por la Comisión Nacional de Valores u otras autoridades administrativas de control, y negociados a través de las Casas de Bolsa. El plazo máximo de estas operaciones será de 90 días;	0%	50%
l) Cuotas partes de fondos mutuos o de inversión;	0%	20%

#### Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Los límites de diversificación por emisor y grupo empresarial son:

i. **Límite máximo de inversión por emisor:** 10% de los activos del Fondo y del total de patrimonio neto de la entidad emisora; y

ii. **Límite máximo de inversión por emisor y su grupo empresarial:** 25% de los activos del Fondo.

Quedan exceptuados de los límites de diversificación, los títulos emitidos por los Tesoro Nacionales, Banco Central y otras Entidades Estatales.

#### Políticas de liquidez

El Fondo Mutuo mantendrá un nivel de liquidez mínimo para hacer frente a las necesidades de inversión y a los requerimientos de disponibilidades del Fondo Mutuo. Esta liquidez se invertirá en depósitos a la vista en entidades financieras de plaza o cuotas partes de otros fondos patrimoniales de inversión, conforme al monto establecido por el Directorio de la Administradora.

Además, como parte de la política de liquidez, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra. El plazo máximo de estas operaciones será de 365 días y hasta un 50% del patrimonio neto del Fondo.

#### Política de Reparto de Beneficios

El beneficio que la inversión en el Fondo Mutuo reporte a los Partícipes será el incremento que se produzca en el valor de la cuota de participación, como consecuencia de las variaciones experimentadas por el patrimonio del Fondo Mutuo. Los beneficios obtenidos de las inversiones del Fondo Mutuo serán totalmente reinvertidos salvo la redención parcial o total de derechos en el Fondo Mutuo efectuada por uno o más partícipes y los importes que la Sociedad Administradora deba debitar en concepto de comisiones, cargos, tributos y gastos.

#### Políticas de endeudamiento

Ocasionalmente, y con el objeto de pagar rescates de cuotas partes y de poder realizar las demás operaciones que la Comisión Nacional de Valores expresamente autorice, o para aprovechar oportunidades de inversión, la Administradora podrá solicitar por cuenta del Fondo Mutuo, contraer deuda de corto plazo, mediante la contratación de créditos bancarios con plazos de vencimiento de hasta 365 días, o líneas de crédito financieras o bancarias.

El Fondo Mutuo podrá contraer como deuda total un máximo de hasta el 50% del patrimonio del Fondo.

## NOTA 2. INFORMACIÓN SOBRE LA ADMINISTRADORA

### 2.1) Razón social de la Administradora

Itaú Asset Management Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A. (Itaú Asset Management A.F.P.I.S.A.), con domicilio en Avenida Santa Teresa esquina Herminio Maldonado de la Ciudad de Asunción, en adelante la Administradora, es una sociedad anónima constituida por Escritura Pública N° 23 de fecha 13 de abril de 2021 ante la escribana María del Carmen Díaz de Bedoya, autorizada a operar por la Comisión Nacional de Valores por el Certificado de Registro N° 095 de fecha 12 de octubre de 2021, cuyo objeto social exclusivo es la administración de fondos patrimoniales de inversión conforme a la Ley N° 5452/15 "Que regula los Fondos Patrimoniales de Inversión", y la Resolución de la Comisión Nacional de Valores CG N° 35/23, y sus eventuales modificaciones.

### 2.2) Entidad encargada de la custodia

**Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.:** Fue Constituida por decreto del poder Ejecutivo N° 38.088 de fecha 20 de marzo de 1978, inscripta en el registro publico de comercio en el Año 1978.

**Banco Itaú Paraguay S.A.:** constituido originariamente como Banco Nacional S.A., según consta en la escritura pública N°. 297, de fecha 14 de octubre de 1.976. Modificado posteriormente bajo la denominación de Banco Internacional Sociedad Anónima, por escritura de fecha 4 de noviembre de 1976, luego bajo denominación Interbanco S.A., aprobado por Decreto del P.E. de la Nación N° 34.651, de fecha 26 de Octubre de 1.977, inscribiéndose en el Registro Público de Comercio bajo el N° 1094, página 91 y siguientes del libro seccional respectivo.

Desde 2.010, mediante Escritura Pública N° 33 del 31 de Mayo de dicho año, en el Protocolo Comercial, Sección "A", al folio 99 y sgtes. fue modificado el Estatuto Social, por cambio de denominación a BANCO ITAU PARAGUAY S.A., de todo lo cual se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, conforme Dictamen de la Abogacía del Tesoro N° 2249 del 02/06/2010, en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, Serie "D", bajo el N° 500, al folio 5.441 en fecha 3 de junio del 2.010; y en el Registro Público de Comercio, Sección Contratos, bajo el N° 223, Serie "G", al folio 3523 y sgtes., en fecha 3 de junio del 2010.

**Banco Central del Paraguay.:** Regido por la Ley N° 489/95 Orgánica del Banco Central del Paraguay y la Ley 6.104/2018 que modifica y amplía la Ley 489/95.

**Títulos Físicos (de ser adquiridos):** Serán custodiados en la bóveda del Banco Itaú Paraguay S.A., de acuerdo a los procedimientos de seguridad y control de la mencionada entidad.

**Títulos desmaterializados (de ser adquiridos):** Serán Custodiados por la Bolsa de Valores de Asunción S.A. ("BVASA") bajo la cuenta corriente creada en dicha entidad y en el Banco Central del Paraguay para los bonos soberanos, que es la depositaria electrónica de Valores de la República del Paraguay.

## NOTA 3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

### 3.1) Bases de Preparación de los Estados financieros

Los estados financieros se expresan en guaraníes y han sido preparados de acuerdo con las normas contables, criterios de valuación y las normas de presentación establecidas por la Comisión Nacional de Valores a través de la Resolución CNV CG N°30/21 de 9 de septiembre de 2021 – Reglamento General del Mercado de Valores y con Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera del Fondo Mutuo, ni en los resultados de sus operaciones. De haberse aplicado una corrección monetaria integral de los estados financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones y en los flujos de efectivo del Fondo Mutuo al 30 de junio de 2023 y 2022. Según el índice general de precios del consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación al 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022 fueron del 2,2% y 6% respectivamente.

### 3.2) Uso de estimaciones

La preparación de los presentes estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad Administradora realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y contingentes, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

### 3.3) Período

Las informaciones presentadas corresponden al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023, comparativo con el ejercicio anterior cerrado del 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 para activo neto y con el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2022 para el estado de ingresos y egresos y el flujo de efectivo.

#### **3.4) Efectivo y equivalente de efectivo**

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se consideraron dentro del concepto de efectivo los saldos de disponibilidades en cuentas bancarias que son usados por el Fondo Mutuo en la gestión de sus compromisos de corto plazo.

#### **3.5) Valorización de Inversiones**

##### **Títulos de deuda renta fija – Certificados de depósito de ahorro**

Los instrumentos financieros de renta fija se valúan a valor de mercado al momento de adquisición que comprende el valor nominal más los intereses devengados a cobrar y el diferencial de precios positivo o negativo conforme al resultado al momento de la compra. Dichos intereses y diferenciales de precios son reconocidos en el resultado conforme se devengan teniendo en cuenta el plazo residual de los instrumentos. Así mismo, la administradora analiza periódicamente el riesgo de crédito asociado a la calidad del emisor a fin de identificar indicadores de deterioro.

##### **Títulos de deuda renta fija – Letras de regulación monetaria**

Las letras de regulación monetaria se valúan a valor de mercado más el devengamiento de la diferencia resultante entre el valor de compra y el valor nominal del instrumento. Dichos diferenciales de precio son reconocidos en el resultado conforme se devengan teniendo en cuenta el plazo residual de los instrumentos. Así mismo, la administradora analiza periódicamente el riesgo de crédito asociado a la calidad del emisor a fin de identificar indicadores de deterioro.

#### **3.6) Reconocimiento de los Ingresos y de los gastos**

**a. Ingresos:** Los Intereses sobre títulos y otros valores, así como las primas por diferencia de precios generados durante el ejercicio son registrados al momento que se registran variaciones por el cambio en los precios de mercado.

**b. Egresos:** Los gastos se reconocen en el estado de resultado de acuerdo al criterio de lo devengado, cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con una disminución en los activos o un incremento en los pasivos.

#### **3.7) Tipos de cambio utilizado para convertir a moneda nacional los saldos en moneda extranjera**

Durante el ejercicio no se han registrados transacciones en moneda diferente a la moneda del fondo. Así mismo, al 30 de junio del 2023 no existen saldos de activos y pasivos en moneda distintos al guaraní.

**Juan Manuel Fernández**  
Presidente

**Gustavo Spranger**  
Director Titular

**Cindy Arce**  
Contadora



**FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

**3.8) Gastos Operacionales y Comisión de la Sociedad Administradora**

CONCEPTO	30/06/2023	30/06/2022
Comisiones por Administración - IAM A.F.P.I.S.A. (*)	5.916.212.540	369.720.301
<b>Total</b>	<b>5.916.212.540</b>	<b>369.720.301</b>

(\*) El importe correspondiente a la comisión por administración registrado durante el periodo constituye un gasto asumido por el Fondo Mutuo, en concepto de los servicios prestados por la Sociedad Administradora equivalente hasta un 3,3% nominal anual (IVA incluido) calculado en forma diaria sobre el valor del patrimonio neto del Fondo Mutuo del día (luego de debitadas las cargas de las operaciones del día).

**3.9) Información estadística**

A continuación, la información estadística mensual de la posición del Fondo al 30 de junio de 2023:

MES	VALOR CUOTA	PATRIMONIO NETO DEL FONDO G	N° DE PARTICIPES
<b>1er. Trimestre</b>			
Enero	537.320,356976	625.379.625.651	303
Febrero	540.580,780000	784.452.320.598	324
Marzo	544.261,663198	859.833.669.822	334
<b>2do. Trimestre</b>			
Abril	547.593,941425	817.557.709.215	337
Mayo	551.189,136219	878.918.826.158	359
Junio	554.511,566148	922.924.487.038	399
<b>3er. Trimestre</b>			
Julio			
Agosto			
Setiembre			
<b>4to. Trimestre</b>			
Octubre			
Noviembre			
Diciembre			

**NOTA 4. COMPOSICION DE CUENTAS****4.1) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El rubro está compuesto por saldos en cuentas bancarias e instrumentos de alta liquidez de contratos pactados de disponibilidad inmediata. A continuación se detalla la composición:

Cuenta	30/06/2023 G	30/06/2022 G
Banco Itaú Paraguay S.A. - Cta. Cte. N° 40000408/8 - Cuenta Operativa	31.713.680.130	1.904.686.269
<b>Total</b>	<b>31.713.680.130</b>	<b>1.904.686.269</b>

**Juan Manuel Fernández**  
Presidente

**Gustavo Spranger**  
Director Titular

**Cindy Arce**  
Contadora



LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	25/11/2022	31/05/2024	PYG	66.000.000.000	57.452.267.397	60.804.480.000	66.000.000.000	0,00%	6,59%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	28/11/2022	31/05/2024	PYG	22.000.000.000	19.174.287.829	20.268.160.000	22.000.000.000	0,00%	2,20%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	23/12/2022	28/06/2024	PYG	91.500.000.000	79.702.292.042	84.007.980.000	91.500.000.000	0,00%	9,10%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	26/12/2022	28/06/2024	PYG	7.000.000.000	6.103.314.422	6.426.840.000	7.000.000.000	0,00%	0,70%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	29/12/2022	28/06/2024	PYG	40.000.000.000	34.950.738.610	36.724.800.000	40.000.000.000	0,00%	3,98%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	2/1/2023	28/06/2024	PYG	1.500.000.000	1.312.034.363	1.377.180.000	1.500.000.000	0,00%	0,15%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	17/1/2023	24/11/2023	PYG	9.000.000.000	8.353.702.636	8.704.260.000	9.000.000.000	0,00%	0,94%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	20/1/2023	29/03/2024	PYG	25.000.000.000	22.510.743.484	23.470.000.000	25.000.000.000	0,00%	2,54%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	27/1/2023	26/07/2024	PYG	30.000.000.000	26.260.302.672	27.320.400.000	30.000.000.000	0,00%	2,96%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	7/2/2023	26/07/2024	PYG	69.000.000.000	60.574.137.477	62.836.920.000	69.000.000.000	0,00%	6,81%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	10/2/2023	26/07/2024	PYG	36.000.000.000	31.629.603.383	32.784.480.000	36.000.000.000	0,00%	3,55%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	14/2/2023	26/07/2024	PYG	30.000.000.000	26.382.083.891	27.320.400.000	30.000.000.000	0,00%	2,96%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	23/3/2023	28/06/2024	PYG	20.000.000.000	17.909.891.167	18.362.400.000	20.000.000.000	0,00%	1,99%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	30/3/2023	26/04/2024	PYG	3.000.000.000	2.729.076.705	2.794.020.000	3.000.000.000	0,00%	0,30%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	31/3/2023	24/11/2023	PYG	6.000.000.000	5.675.448.322	5.802.840.000	6.000.000.000	0,00%	0,63%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	31/3/2023	27/09/2024	PYG	23.240.000.000	20.504.071.518	20.946.909.200	23.240.000.000	0,00%	2,27%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	10/4/2023	23/02/2024	PYG	20.000.000.000	18.550.584.394	18.927.800.000	20.000.000.000	0,00%	2,05%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	2/5/2023	22/12/2023	PYG	48.530.000.000	45.980.178.641	46.597.050.100	48.530.000.000	0,00%	5,05%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	4/5/2023	27/10/2023	PYG	15.500.000.000	14.882.831.408	15.077.160.000	15.500.000.000	0,00%	1,63%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	8/5/2023	28/07/2023	PYG	15.000.000.000	14.719.728.307	14.907.300.000	15.000.000.000	0,00%	1,62%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	11/5/2023	25/08/2023	PYG	15.000.000.000	14.639.890.774	14.807.850.000	15.000.000.000	0,00%	1,60%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	22/5/2023	22/12/2023	PYG	5.900.000.000	5.618.358.610	5.665.003.000	5.900.000.000	0,00%	0,61%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	22/5/2023	25/08/2023	PYG	1.200.000.000	1.174.026.670	1.184.628.000	1.200.000.000	0,00%	0,13%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	26/5/2023	24/11/2023	PYG	7.000.000.000	6.713.772.562	6.769.980.000	7.000.000.000	0,00%	0,73%	100%	92,57%
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	FINANCIERO	PARAGUAY	8/6/2023	28/07/2023	PYG	12.000.000.000	11.863.167.303	11.925.840.000	12.000.000.000	0,00%	1,29%	100%	92,57%
<b>TOTALES AL 30/06/2023</b>							<b>854.065.107.705</b>	<b>895.236.307.800</b>	<b>954.870.000.000</b>					
<b>TOTALES AL 31/12/2022</b>							<b>663.342.829.071</b>	<b>678.780.151.800</b>	<b>747.350.000.000</b>					

Juan Manuel Fernández  
Presidente

Gustavo Spranger  
Director Titular

Cindy Arce  
Contadora

## FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023

### 4.3 ) Acreedores por operaciones

No aplicable. Al 30 de junio de 2023, el Fondo no cuenta Acreedores por Operaciones.

### 4.4 ) Comisiones a pagar a la Administradora

A continuación se detalla la composición:

CONCEPTO	30/06/2023 G	31/12/2022 G
Comisiones por Administración - IAM A.F.P.I.S.A.	3.357.043.299	699.934.676
<b>TOTAL</b>	<b>3.357.043.299</b>	<b>699.934.676</b>

### 4.5 ) Rescates a pagar

A continuación se detalla la composición:

CONCEPTO	30/06/2023 G	31/12/2022 G
Rescate – Comitente 101000424	0	1.319.832.440
Rescate – Comitente 101000017	0	61.106.783
Rescate – Comitente 101000427	0	7.112.644
Rescate – Comitente 101000117	382.566.582	0
<b>TOTAL</b>	<b>382.566.582</b>	<b>1.388.051.867</b>

### 4.6 ) Otros pasivos (\*)

A continuación se detalla la composición:

CONCEPTO	30/06/2023 G	31/12/2022 G
Comisiones por custodia a pagar	285.891.011	61.381.561
Gastos de sobregiro a pagar	0	1.196.932
<b>TOTAL</b>	<b>285.891.011</b>	<b>62.578.493</b>

(\*) Reexpresado a efectos comparativos

### 4.7 ) Resultados por Tenencia de Inversiones

A continuación se detalla la composición:

CONCEPTO	30/06/2023 G	30/06/2022 G
Rentas Bonos Públicos	123.217.375	57.003.362
Rentas Bonos Corporativos	53.721.602	0
Rentas Certificado Depósito de Ahorro	1.197.768.594	357.806.499
Rentas Letras de Regulación Monetaria	36.105.154.565	1.757.739.565
<b>TOTAL</b>	<b>37.479.862.136</b>	<b>2.172.549.426</b>

### 4.8 ) Otros Ingresos

A continuación se detalla la composición:

CONCEPTO	30/06/2023 ₡	30/06/2022 ₡
Ajustes por redondeos	8	22
Ingresos por error por operativo	9.933.371	0
<b>TOTAL</b>	<b>9.933.379</b>	<b>22</b>

#### 4.9) Pérdidas por inversiones

A continuación se detalla la composición:

CONCEPTO	30/06/2023 ₡	30/06/2022 ₡
Costo Bonos Públicos	0	3.940
Costo Certificado Depósito de Ahorro	20.621	19.910
Costo Letras de Regulación Monetaria	315.444.593	58.157.776
<b>TOTAL</b>	<b>315.465.214</b>	<b>58.181.626</b>

#### 4.10) Otros egresos

A continuación se detalla la composición:

CONCEPTO	30/06/2023 ₡	30/06/2022 ₡
Ajuste por redondeos	6	2
Gastos sociedad depositaria (Custodia)	504.588.535	33.133.299
Gastos de comisión por sobregiro	40.719.114	0
<b>TOTAL</b>	<b>545.307.655</b>	<b>33.133.301</b>

**Juan Manuel Fernández**  
Presidente

**Gustavo Spranger**  
Director Titular

**Cindy Arce**  
Contadora

**FONDO MUTUO IAM LIQUIDEZ GUARANÍES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2023**

**NOTA 5: IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4° de la Ley 6380/2019, se considerarán Estructuras Jurídicas Transparentes a aquellos instrumentos o estructuras jurídicas utilizadas como medio de inversión, administración o resguardo de dinero, bienes, derechos y obligaciones. Estas estructuras se considerarán con efecto fiscal neutro en el IRE, por intermediar entre el negocio sujeto a imposición y sus beneficiarios.

Al respecto, dicha disposición incluye como Estructuras Jurídicas Transparentes a los Fondos Patrimoniales de Inversión, creados al amparo de la Ley N°5452/2015, por lo que no se hallan sujeto del impuesto a la renta empresarial (IRE).

**NOTA 6: CONTINGENCIA**

Al 30 de junio de 2023 y por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, no existen situaciones contingentes, ni reclamos que este en conocimiento de la Sociedad Administradora.

**NOTA 7: OTROS ASUNTOS RELEVANTES**

Al 30 de junio de 2023 y por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, no existen otros asuntos relevantes que mencionar.

**NOTA 8. HECHOS POSTERIORES**

Entre la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten la situación patrimonial o financiera o los resultados del Fondo Mutuo IAM Liquidez Guaraníes al 30 de junio de 2023.

**Juan Manuel Fernández**  
Presidente

**Gustavo Spranger**  
Director Titular

**Cindy Arce**  
Contadora